Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4113 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 10/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO".----------

Asunción, 2 de noviembre de 2010

VISTO: El Memorando n.° 1646/2010 de la Unidad Operativa de Contratación y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 10/2010 "Contratación de servicios de seguridad para sedes del Ministerio Público", elevada por los miembros del Comité de Evaluación, presentes en reunión de fecha 20 de octubre de 2010, y ; ----------

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: Adjudicación "*...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*". ----------

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*----------

Así también, el acta de Recepción y Apertura de ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional n° 10/2010 "Contratación de servicios de seguridad para sedes del Ministerio Público", realizado el día 12 de octubre de 2010.----------

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010, según la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria n.° 1294/2010 emitida por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.----------

En virtud, a las disposiciones establecidas en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", siendo reglamentado por el Decreto 3866/10 y a lo estipulado en la Ley 1535/99 y su Decreto Reglamentario 8127/00 "De la Administración Financiera del Estado", además lo establecido en Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.---

Conforme, al acta del Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 20 de octubre de 2010, en el cual concluyen lo siguiente: "...el Comité de Evaluación considera que la oferta presentadas por la firma SIT S.A., reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, además de hallarse la oferta formulada, encuadrada dentro de los marcos referenciales del precio efectuado por el ente convocante, el Ministerio Público.".-

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Marco Antonio Alcaraz
Fiscal Adjunto

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4113 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 10/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO".----------

Atento, al Dictamen n.° 354/2010 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Igualmente llevados a cabo los trámites administrativos internos, no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,----------

RESUELVE:

ADJUDICAR el llamado de la Licitación Pública Nacional n.° 10/2010 "Contratación de servicios de seguridad para sedes del Ministerio Público", a la empresa:----------

*** SIT S.A.:** por la suma de hasta **Gs. 780.512.139.-(Guaraníes setecientos ochenta millones quinientos doce mil ciento treinta y nueve),** con impuestos incluidos bajo la modalidad de Contrato Plurianual, siendo el crédito para el ejercicio 2010, hasta la suma de **Gs. 70.955.649.-(Guaraníes setenta millones novecientos cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y nueve).** Para lo correspondiente al ejercicio 2011 será el crédito **Gs.709.556.490.-(Guaraníes setecientos nueve millones quinientos cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa)** crédito que estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2011.----------

DETERMINAR que los precios por los servicios a realizar de acuerdo a la oferta presentada en la fecha de la apertura de sobres serán los siguientes:----------

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	COSTO MENSUAL CON IMPUESTO GS.	COSTO TOTAL CON IMPUESTO GS.
1	SEGURIDAD PARA EL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS N° 2	MESES	11	7.883.961	86.723.571
2	SEGURIDAD PARA EL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS N° 3	MESES	11	7.883.961	86.723.571
3	SEGURIDAD PARA EL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS N° 4	MESES	11	7.883.961	86.723.571
4	SEGURIDAD PARA EL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS N° 5	MESES	11	7.883.961	86.723.571
5	SEGURIDAD PARA DEPÓSITO CENTRAL DE EVIDENCIAS LA PIEDAD (Puesto 1)	MESES	11	7.883.961	86.723.571
6	SEGURIDAD PARA DEPÓSITO CENTRAL DE EVIDENCIAS LA PIEDAD (Puesto 2)	MESES	11	7.883.961	86.723.571
7	SEGURIDAD PARA EL DEPÓSITO CENTRAL DE SUMINISTROS	MESES	11	7.883.961	86.723.571
8	SEGURIDAD PARA EL DEPÓSITO Nº 2 DE SUMINISTROS (SAN LORENZO)	MESES	11	7.883.961	86.723.571
9	SEGURIDAD PARA LA SEDE Nº 4-MORGUE JUDICIAL	MESES	11	7.883.961	86.723.571
	PRECIO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES				**780.512.139.-**

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

Marco Antonio Alcaraz
Fiscal Adjunto

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4113 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 10/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO".----------

ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios realizados sean obligadas, para el ejercicio 2010, según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", pagaderos una vez finalizados los trámites de rigor. Para el ejercicio 2011 serán obligados con crédito a ser asignado en el Presupuesto del ejercicio Fiscal 2011.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★

Marco Antonio Alcaraz
Fiscal Adjunto